

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1128  
3 de marzo de 2009

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 1128ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el martes 3 de marzo de 2009, a las 9.50 horas

**Presidente:** Sr. Chitsaka CHIPAZIWA (Zimbabwe)

**El PRESIDENTE [habla en inglés]:** Declaro abierta la 1128ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Hoy escucharemos declaraciones de altos funcionarios en representación de los Estados miembros. Para la Conferencia de Desarme es motivo de satisfacción que se dirijan a ella eminentes figuras políticas. Su presencia demuestra el firme compromiso de sus gobiernos hacia nuestros esfuerzos conjuntos, así como la importancia que siguen atribuyendo a nuestro foro. Esperamos sinceramente que con su sabiduría, visión política y palabras de aliento esta semana cobren nuevo impulso nuestros esfuerzos por reemprender la labor sustantiva de la Conferencia.

Al comienzo de esta sesión quisiera, si me permiten, dar una cálida bienvenida en nombre de la Conferencia de Desarme a su Excelencia el Sr. Alberto Van Klaveren, Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile, a quien cedo la palabra.

**Sr. VAN KLAVEREN (Chile):** Señor Presidente de la Conferencia de Desarme, Embajador Chipaziwa, señor Secretario General, Sr. Sergei Ordzhonikidze, señoras y señores jefes de delegación, señoras y señores. Señor Presidente, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de esta Conferencia, órgano creado para negociar instrumentos jurídicamente vinculantes de desarme y control de armas. Esta es la primera vez que, tras su admisión como Estado miembro en 1996, Chile participa a alto nivel político en los debates de esta Conferencia, y hemos querido hacerlo en una coyuntura internacional en la que -tras demasiados años de inactividad- la confluencia de circunstancias auspiciosas pareciera estar generando la masa crítica de apoyo político requerida para relanzar la agenda multilateral del desarme.

Son muchas y muy buenas las razones que hacen necesario dicho relanzamiento. Ustedes las conocen sobradamente, pero quiero subrayar esta mañana que la crisis financiera mundial, la crisis alimentaria, la crisis energética y el cambio climático requieren canalizar todos los recursos disponibles hacia la reactivación de las economías y la atención oportuna de necesidades sociales impostergables, como también a la mitigación de fenómenos que amenazan la existencia misma de Estados insulares. El Documento Final de la Cumbre 2005 de las Naciones Unidas establece que la organización se sostiene sobre tres pilares interconectados y que se refuerzan mutuamente: paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos. Tales pilares son el cimiento de la seguridad y el bienestar colectivos. La noción subyacente es que la seguridad internacional, la seguridad nacional y la seguridad humana van de la mano. La recesión mundial en la que estamos cayendo es una dura prueba para la interdependencia global. Por ello, el avance de la agenda multilateral de desarme y control de armas contribuirá a mitigarla y revertirla. La paz social es requisito de la gobernabilidad y su ausencia es semilla de conflicto. Bien lo sabían los negociadores de la Conferencia de Paz de París, quienes en 1919 incorporaron la creación de la Organización Internacional del Trabajo en el capítulo XIII del Tratado de Versalles.

Chile reafirma que el desarme nuclear constituye no sólo el capítulo más importante de nuestra agenda colectiva, sino que su materialización es clave si hemos de lograr seguridad para todos los Estados al menor nivel posible de armamentos. Es bajo este imperativo que nuestra delegación ha venido desplegando sus esfuerzos como Coordinador del tema 1 de la agenda de esta Conferencia.

*(Sr. Van Klaveren, Chile)*

Por ello es que somos parte en todos los instrumentos pertinentes y conexos, incluyendo ciertamente el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), el Tratado de Tlatelolco, el Protocolo adicional de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos.

También saludamos con esperanza tanto las palabras vertidas recientemente en este mismo estrado por representantes de las grandes Potencias y otros actores de alta relevancia multilateral, como las ideas en circulación que apuntan tanto a una revitalización del desarme nuclear como a la renovación de este proceso. En particular, permítanme resaltar por su trascendencia política la disposición del Presidente Obama de los Estados Unidos de avanzar hacia la ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, como también la flexibilidad mostrada tempranamente por la nueva administración estadounidense al restablecer como objetivo la pronta negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) dotado de un régimen de verificación. Estamos convencidos de que este será un paso trascendental en pos del objetivo mayor: el desarme nuclear completo. Favorecemos, en suma, una aproximación incremental que nos permita progreso efectivo.

Señor Presidente, hoy es crucial trabajar resueltamente por fortalecer la lucha contra la proliferación nuclear. Necesitamos éxito en el proceso de examen del Tratado sobre la no proliferación nuclear. La Conferencia de Examen del 2010 será en verdad un *litmus test* de la resolución de los actores claves. Tales actores claves deberán asumir el patrimonio político construido a lo largo de las siete conferencias de examen previamente celebradas e insertarlo en el contexto de las actuales circunstancias políticas.

La esperada ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares por los Estados Unidos debería dar paso a un círculo "virtuoso" que permitiera una pronta entrada en vigor de dicho instrumento. Un entorno de cooperación política entre todas las Potencias nucleares es tanto posible como deseable. Las moratorias de ensayos nucleares -proclamadas o *de facto*- que se han venido aplicando demuestran que ratificar dicho Tratado no entraña perjuicio para su seguridad nacional. Tal paso brindará la seguridad jurídica y la confianza política que el Tratado para la prohibición completa de los ensayos nucleares está llamado a instalar en las relaciones internacionales.

Es preciso también que en el seno de esta Conferencia se inicie en breve la negociación de un instrumento que prohíba el material fisible con fines bélicos. Es el paso natural tras el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que remachará de manera convincente el compromiso de las Potencias nucleares con el artículo VI del Tratado sobre la no proliferación. También hará efectivas las afirmaciones de otros Estados que poseen armas nucleares y que en numerosas oportunidades han asegurado en los foros multilaterales que su eliminación constituye su primera prioridad. Chile sostiene que la verificación tiene una entidad política propia, que pertenece a la esencia misma de los instrumentos de desarme. Por ello esperamos que la flexibilización de la postura estadounidense resulte en la apertura de un proceso negociador apuntado a un tratado que efectivamente contribuya a los objetivos de desarme y no proliferación nuclear.

*(Sr. Van Klaveren, Chile)*

Señor Presidente, el desarme nuclear y la no proliferación son el anverso y el reverso de una misma moneda. Es preciso avanzar en ambas vertientes, teniendo siempre a la vista que el objetivo final es la eliminación completa de las armas nucleares. Lo hemos señalado aquí, en la Conferencia de Desarme y en la Primera Comisión, y permítame reiterarlo una vez más, no hay buenos proliferadores *versus* malos proliferadores. Toda proliferación es negativa y todas las armas nucleares generan riesgo inaceptable para la seguridad internacional.

Toda política y todo esfuerzo diplomático que ignore esta verdad esencial están destinados a encontrarse con la desconfianza y la frustración de la abrumadora mayoría de los Estados que no poseen armas nucleares. A casi dos décadas del término de la guerra fría, verificamos que las causas de tensión y conflicto parecieran reinventarse. Las armas nucleares, como todas las armas, han sido creadas con el potencial de ser utilizadas. Pecaríamos de arrogancia si afirmamos que la inteligencia humana puede conjurar todos los riesgos que crea su mera existencia. El único curso de acción racional posible es trabajar decidida y honestamente por su eliminación.

Señor Presidente, la diplomacia multilateral requiere de órganos idóneos para fructificar, y no me refiero a meros espacios físicos o procesales sino a puntos de encuentro dotados de legitimidad y recursos para responder con resultados a las necesidades de la comunidad internacional.

Comprendemos que para lograr avances en áreas tan cruciales como el desarme nuclear requerimos del liderazgo y el compromiso de las grandes Potencias, cuyos intereses de seguridad aparecen protegidos por la regla del consenso. Sin embargo, ésta ha sido interpretada de manera fundamentalista, derivando en una especie de veto que, unido a la práctica de la vinculación (el *linkage*), se ha traducido no sólo en la paralización, sino en impedir resultado alguno: si ello no fuera así, las Convenciones de Ottawa y de Oslo, en las que Chile ha participado, se hubieran negociado en este lugar en Ginebra.

Una cosa, señor Presidente, es salvaguardar intereses privilegiados de seguridad requiriendo consenso para entrar a la fase final de una negociación de desarme y otra muy distinta es bloquear el inicio de dicha negociación o el mero establecimiento del órgano subsidiario que le servirá de escenario. Tal interpretación estrecha de la regla del consenso ha contribuido a la parálisis de la Conferencia.

La seguridad internacional está basada en el principio de su indivisibilidad. Todos los Estados, cualesquiera sea su tamaño o poder, tienen una cuota de responsabilidad en su preservación. La década que está terminando enseña que ni siquiera una superpotencia puede proteger con eficacia sus intereses de seguridad actuando unilateralmente. Todos nos necesitamos. Por ello es sano introducir mayor democratización en los procedimientos de la Conferencia de Desarme.

Los órganos del sistema multilateral son herramientas para satisfacer necesidades políticas colectivas. Su utilidad la prueban los resultados: no son un fin en sí mismos. El desarme contribuye al logro de un bien público global. La Conferencia de Desarme es sólo un instrumento.

*(Sr. Van Klaveren, Chile)*

Señor Presidente, esta Conferencia debe ser renovada y expandida para convertirse en el órgano más legítimo, más inclusivo y más transparente que necesitamos. Por ello, apoyamos decididamente las iniciativas y ejercicios de reflexión apuntados a su renovación. La renovación de la Conferencia de Desarme que perseguimos debe incorporar ciertamente una adecuada participación de la sociedad civil en sus trabajos y una mejor coordinación con los restantes cuerpos de lo que se conoce como la "maquinaria de desarme", también una política de comunicación y difusión a la opinión pública inserta en la cultura de rendición de cuentas que hoy es exigible a toda autoridad.

Señor Presidente, mi país basa su política exterior en valores que deben ser buscados de manera proactiva y práctica. El mensaje que traigo a esta Conferencia es que ha llegado la hora de buscar resultados. La coyuntura es propicia para retomar el trabajo. Aprovechémosla. Entendemos perfectamente que una cuota fundamental del liderazgo requerido recae sobre grandes Potencias y que, sin su concurso, los grandes objetivos consignados en la agenda difícilmente serán alcanzados. Empero, también es claro que hay nuevas Potencias emergentes que también tienen responsabilidades y deben contribuir a este proceso. La tarea es colectiva y nos compromete a todos. Los grandes desafíos de nuestra civilización requieren de más y mejor multilateralismo. Esperamos que la Conferencia de Desarme esté a la altura.

Muchas gracias.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile por su importante declaración y en nombre de la Conferencia de Desarme quisiera agradecerle muy sinceramente su presencia hoy entre nosotros, pues demuestra el apoyo del Gobierno de Chile a la labor que se está realizando aquí.

Seguidamente suspenderé la sesión durante unos minutos para acompañar a nuestro distinguido invitado fuera de la Sala del Consejo.

*Se suspende la sesión a las 10.05 horas y se reanuda a las 10.10 horas.*

**EI PRESIDENTE:** Permítanme dar la bienvenida en nombre de la Conferencia y en el mío propio a Su Excelencia el Sr. Vincenzo Scotti, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de Italia, un distinguido invitado que se va a dirigir a nosotros. Tiene la palabra el Sr. Scotti.

**Sr. SCOTTI (Italia) [*habla en inglés*]:** Es para mí un honor dirigirme a esta asamblea, habida cuenta del noble objetivo con que ha sido creada: prohibir o limitar los instrumentos de guerra más mortíferos.

El desarme nuclear es una prioridad de la comunidad internacional. Italia, como actual Presidente del Grupo de los Ocho, espera con interés poder tratar junto con sus asociados esta importante cuestión. Estamos atendiendo los llamamientos de muchos dirigentes políticos y personajes eminentes en favor de un mundo libre de las armas nucleares. El llamamiento de los cuatro "sabios" estadounidenses, el Dr. Kissinger, el Sr. Nunn, el Sr. Shultz y el Sr. Perry, ha recibido el eco elocuente de muchas otras destacadas personalidades de todo el mundo. En mi

*(Sr. Scotti, Italia)*

país, el Sr. Fini, actual Presidente de la Cámara de Diputados, el Sr. D'Alema, el Sr. Parisi, el Sr. La Malfa y el Sr. Calogero también se han sumado al llamamiento para el desarme nuclear.

Por consiguiente, acogemos con satisfacción las recientes declaraciones para que se reemprendan las negociaciones de reducción de armas nucleares entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, que poseen aproximadamente el 90% de todas las ojivas nucleares existentes. Alentamos a los Estados Unidos de América y a la Federación de Rusia a que sigan por este camino y den ejemplo a los demás.

Centrémonos ahora en la arena multilateral, en la cual es de suma importancia la función de la Conferencia de Desarme. Debemos concentrarnos en dos acuerdos principales. El primero es el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), firmado en 1991 pero que aún no ha entrado en vigor porque faltan las firmas y ratificaciones clave de unos pocos Estados. Italia, que es parte en este tratado, desea fervientemente que entre en vigor lo antes posible. Instamos a los Estados que aún no se hayan adherido al TPCE o que no lo hayan ratificado, a que reconsideren su posición. Celebramos las recientes declaraciones de representantes de reconocida autoridad del Gobierno de los Estados Unidos de América que han dado garantías en este sentido.

El segundo acuerdo en que debemos concentrarnos es el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). No podemos permitir que fracasen ni la próxima Conferencia preparatoria que debe celebrarse en mayo en Nueva York ni la Conferencia de Examen del año próximo.

Todos sabemos que el TNP se basa en tres pilares: el desarme, la no proliferación y el uso pacífico de la energía atómica. Para su triunfo político, la Conferencia Preparatoria y la Conferencia de Examen deben estudiar estas tres cuestiones de manera estructurada y equilibrada. Cada una de ellas incluye temas que resultan cruciales para los intereses nacionales de los Estados partes. De no ser así, el Tratado sobre la no proliferación, que es la piedra angular de todas nuestras iniciativas de no proliferación y desarme nucleares, se percibirá cada vez más como un tratado concertado en interés principalmente de las Potencias nucleares, con lo que nuestros esfuerzos se verían frustrados.

Otra consecuencia de que llegue a percibirse un claro desequilibrio en la aplicación de las disposiciones del TNP sería un fomento de la proliferación.

Permítanme mencionar dos de las herramientas más útiles existentes hoy para contribuir al logro de los objetivos del TNP. La primera es un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). Hay un consenso general acerca de que estas negociaciones han madurado hace tiempo y no se ha registrado objeción alguna a la concertación de tal tratado. Como Estado miembro de la Unión Europea, Italia también quisiera recordar la posición común adoptada por la Unión Europea en vísperas de la Conferencia de Examen del TNP de 2005. La Presidencia checa formulará hoy en esta Sala de Conferencias una declaración en este sentido.

*(Sr. Scotti, Italia)*

Al cesar, con las debidas salvaguardias, toda la producción de material fisible para armas nucleares y alentar la conversión de las plantas que fabrican estos materiales a un uso civil, un TCPMF cortaría el suministro de los principales componentes de las ojivas nucleares. Además, el tratado haría irreversible el desarme nuclear. Las ventajas que obtendríamos de la no proliferación son evidentes. No obstante, para ser viable, un tratado de cesación de la producción de material fisible necesita salvaguardias confiables que impidan el desvío ilícito de material fisible o el uso de instalaciones civiles con fines militares.

Como bien saben Sus Excelencias, los Presidentes de la Conferencia de Desarme decidieron en enero pasado nombrar al Representante Permanente de Italia Coordinador para el desarme nuclear con especial atención a un tratado de cesación de la producción de material fisible. Comprobar la existencia de voluntad política efectiva para emprender negociaciones serias sobre este tratado en el marco de la Conferencia de Desarme es una tarea que Italia se plantea con mucha responsabilidad.

En opinión de Italia, tal tratado necesita disposiciones de verificación creíbles. Se trata de una valoración muy extendida en la Conferencia. La experiencia ha demostrado una y otra vez que ningún tratado de desarme puede perdurar sin un mecanismo creíble y viable de verificación. Se trata de la única herramienta de que disponemos para eliminar la tentación latente de hacer trampa. Estimamos que las más recientes declaraciones del Gobierno de los Estados Unidos de América son sumamente aleccionadoras.

Mi Gobierno es perfectamente conciente de que hay que atajar otras serias cuestiones antes de poder concertar un tratado de cesación de la producción de material fisible que sea viable. Entre éstas, no hay que olvidar la de los arsenales que, en nuestra opinión, debe tratarse durante las negociaciones. Sea como fuere, todos los Estados deben poder plantear libremente las cuestiones que consideren inquietudes prioritarias de seguridad nacional.

La otra herramienta útil para renovar la pertinencia del desarme nuclear y la no proliferación son las garantías negativas de seguridad. La cuestión se examinó y quedó recogida en los documentos finales de las Conferencias de Examen del TNP de 1995 y 2000. Lamentablemente, dado que el documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2005 era exclusivamente de procedimiento, en él no aparecía la cuestión relativa a las garantías negativas de seguridad.

Así pues, Italia estima que la atención que está prestando la Conferencia de Desarme a las garantías negativas de seguridad es tan pertinente como oportuna.

No puedo concluir mi intervención de hoy sin mencionar la magnífica tarea de la Conferencia de Desarme en la esfera de las armas convencionales. El derecho fundamental de los países a garantizar su legítima defensa, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, no se está poniendo en entredicho. Lo que la Conferencia de Desarme debe hacer es reforzar las normas de seguridad para los no combatientes y las normas de socorro y tratamiento de las víctimas civiles de guerra.

*(Sr. Scotti, Italia)*

No siempre ha sido una tarea fácil. Italia respaldará activamente y por todos los medios las actuales iniciativas para llegar a un instrumento amplio y jurídicamente vinculante sobre las municiones de racimo en el marco de la Convención sobre ciertas armas convencionales, que resulte aceptable para aquellos países que no pueden firmar el Tratado de Oslo.

Aunque hay varios otros temas que merecerían haber sido tratados, el tiempo pasa inexorablemente, por lo que me resta darles las gracias por el privilegio de haberme dirigido a la Conferencia de Desarme. Su labor es silenciosa y queda alejada de los focos de la prensa, sin embargo sus éxitos han dado esperanzas a millones, por lo que tienen que estar orgullosos.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de Italia por su importante declaración y en nombre de la Conferencia de Desarme quisiera darle mis más sinceras gracias por estar hoy entre nosotros, lo que indica claramente que el Gobierno de Italia respalda la labor de este agosto foro.

Seguidamente, suspenderé la sesión durante unos minutos para acompañar al Sr. Scotti fuera de la Sala del Consejo.

*Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 10.30 horas.*

**EI PRESIDENTE:** Queda un orador en mi lista de hoy: el distinguido representante de la República Checa, Sr. Pinter, quien hablará en nombre de la Unión Europea. Tiene la palabra.

**Sr. PINTER** (República Checa) *[habla en inglés]*: Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos, Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia, así como Ucrania, la República de Moldova y Armenia, se suman a esta declaración.

Puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame comenzar felicitándole por asumir el puesto de Presidente de la Conferencia de Desarme. Quisiera asegurarle mi pleno apoyo personal y el respaldo de la Unión Europea en sus esfuerzos por guiar nuestra labor.

La Unión Europea ha manifestado reiteradamente que atribuye una clara prioridad a la negociación, sin condiciones previas, en la Conferencia de Desarme de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos (TCPMF) como medio de reforzar el desarme nuclear y la no proliferación. La Unión Europea está convencida de que un TCPMF, que prohibiría la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos, contribuirá significativamente a las iniciativas de desarme nuclear en el marco del artículo VI del TNP. Lógicamente, un TCPMF constituye el siguiente instrumento multilateral que debe negociarse en la esfera del desarme nuclear. Complementaría, por consiguiente, al TNP y al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Constituye una prioridad que está madura para su negociación, lo cual también se afirmó claramente en la posición común adoptada por la

*(Sr. Pinter, República Checa)*

Unión Europea el 25 de abril de 2005 en relación con la Conferencia de Examen del TNP y que la Unión Europea sigue manteniendo. Estas negociaciones son necesarias desde hace tiempo.

A este respecto, la negociación de un TCPMF es parte integrante del documento CD/1840, que presentaron el año pasado los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme para que ésta pudiera reanudar su labor sustantiva. Entre otras cosas, este documento prevé el nombramiento de un coordinador "encargado de presidir las negociaciones, sin condiciones previas, de un tratado no discriminatorio y multilateral que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares". La Unión Europea ha observado reiteradamente que si se inician negociaciones sobre un TCPMF nada debe quedar fuera de examen. La Unión Europea ha indicado que aceptaría la propuesta que se hace en el documento CD/1840 y que constituye un compromiso equilibrado que, en nuestra opinión, tiene en consideración la opinión de todas las partes y debiera resultarles aceptable. La Unión Europea exhorta a todas las delegaciones de la Conferencia de Desarme a que den muestras de flexibilidad y a que hagan posible el consenso sobre la base de esta propuesta.

Como observamos en nuestra declaración de apertura del 20 de enero de 2009, la Unión Europea ha propuesto un rumbo claro al presentar al actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas iniciativas de desarme concretas y realistas. Exhortamos a la comunidad internacional a que trabaje de consuno para promover estas iniciativas de desarme, que fueron aprobadas por nuestros 27 Jefes de Estado y de Gobierno el pasado mes de diciembre en la declaración de la Unión Europea sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional. Estas iniciativas incluían la apertura sin demora y sin condiciones previas de negociaciones sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares y la introducción de una moratoria inmediata de la producción de tales materiales. La Unión Europea ha exhortado repetidamente a todos los Estados interesados a que, hasta que entre en vigor un TCPMF, declaren y mantengan una moratoria inmediata de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos y celebra que cuatro Potencias nucleares ya hayan decretado tal moratoria.

La Unión Europea también ha exhortado a todos los Estados a que dismantelen sus instalaciones dedicadas a la producción de material fisible para armas nucleares. En este contexto, celebramos que recientemente Francia organizara, el 16 de septiembre de 2008, una visita de los representantes de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme a las antiguas instalaciones de Pierrelatte y Marcoule, antes dedicadas a la producción de material fisible para armas nucleares.

La Unión Europea se congratula de las intensas deliberaciones que han tenido lugar en los últimos años durante las sesiones temáticas oficiales y oficiosas de la Conferencia de Desarme acerca de un TCPMF. Hemos escuchado con atención todas las declaraciones formuladas, que han contribuido a deliberar con conocimiento de causa y tener una idea más clara de las cuestiones que implica tal tratado. Acogemos con satisfacción la nutrida participación de Estados miembros en las deliberaciones y el que no se haya planteado objeción alguna al principio de una negociación sobre un TCPMF en la Conferencia. Tomamos nota con reconocimiento de la participación de un número substancial de expertos de varios países y del Organismo Internacional de Energía Atómica, así como de la presentación de diversos

*(Sr. Pinter, República Checa)*

documentos de trabajo y sugerencias. Celebramos y nos alientan las recientes declaraciones del nuevo Gobierno de los Estados Unidos de América en las que se compromete a dirigir una iniciativa mundial para la negociación de un tratado verificable por el que cese la producción de material fisible para armas. Estamos convencidos de que ello dará un nuevo impulso a la cuestión relativa a un TCPMF y estamos también dispuestos a contribuir a este respecto.

Estimamos que sería útil seguir examinando en la Conferencia otras vías para facilitar y preparar el inicio de negociaciones, e incluso vías, aun antes de que comiencen las negociaciones, para aprovechar mejor los conocimientos de los expertos sobre las cuestiones relacionadas con un TCPMF.

Debemos todos aprovechar los logros de los años pasados. Otra vez está cobrando nuevo impulso el inicio de negociaciones sobre un TCPMF. Exhortamos a todas las partes a que hagan posibles estas negociaciones, teniendo en cuenta la repercusión positiva que ello tendría en el proceso de examen del TNP y, por ende, en la seguridad internacional.

**EL PRESIDENTE:** Doy las gracias al distinguido representante de la República Checa por su declaración.

No hay más oradores en mi lista. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. Como ya se ha anunciado, esta sesión oficial vendrá seguida, dentro de cinco minutos, de una sesión oficiosa sobre el tema 6 de la agenda. La próxima sesión plenaria de la Conferencia será el jueves 5 de marzo a las 10.00 horas en esta sala.

Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 10.35 horas.*

-----